



Chimborazo 203 y Vejez 7mo. Piso Telf.: 534464 - 534467 - 323372 Fax: 519030

Guayaquil, Enero 20 de 1999

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IMPRECOMPU S.A.**  
Ciudad,-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal, cúmpleme informar que los Administradores de la Compañía, han acatado las Normas Legales y Estatutarias en la elaboración de los Balances y demás Estados Financieros; debiendo recalcar que la Compañía no ha tenido actividad económica en el Ejercicio 1998 y que las cifras consignadas en el Balance General presentado al término de tal Ejercicio, reflejan la situación real de la empresa, por lo que pueden gozar de confiabilidad.

No existe comentario, adicional al de no operatividad en el año concluido 1998, en relación a las JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS y no se han exigido que sean rendidas garantías por parte de los Administradores, y que el Estado de Pérdidas y Ganancias son el reflejo de la situación de la Compañía.

Atentamente,

**JAVIER MONCADA MANCILLA  
COMISARIO PRINCIPAL**

21 ENE 1999